

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4950

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

**COMISIONES de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN
GENERAL - PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Reunión del 04 de Julio de 2023 - Nro.de Acta: 7

LEGISLADORES PRESENTES: Facundo Manuel LOPEZ - Roxana Celia FERNANDEZ
- Soraya Elisandra Iris YAUHAR - Marcela
Alejandra AVILA - Julia Elena FERNANDEZ -
Carlos Alberto JOHNSTON - Lucas Romeo PICA -
Marcelo Fabián SZCZYGOL - Fabio Rubén SOSA -
Gabriela Fernanda ABRAHAM - Luis Angel NOALE -
María Eugenia MARTINI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Juan Elbi CIDES - Graciela Mirian
VALDEBENITO - Héctor Marcelo MANGO -
Alejandro RAMOS MEJIA - Claudia
Elizabeth CONTRERAS - José Luis
BERROS - Ignacio CASAMIQUELA - Juan
Carlos MARTIN - Luis Horacio ALBRIEU

**ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA
CÁMARA LOS LEGISLADORES, Juan Elbi CIDES; Graciela Mirian VALDEBENITO;
Héctor Marcelo MANGO; Alejandro RAMOS MEJIA; Claudia Elizabeth
Contreras; José Luis BERROS; Ignacio CASAMIQUELA; Juan Carlos MARTIN y
Luis Horacio ALBRIEU, FUERON REEMPLAZADOS POR SUS PARES LOS
LEGISLADORES, María VOGEL; Nancy ANDALORO y Silvia MORALES
RESPECTIVAMENTE.**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:383/2023-P.Ley: Facundo Manuel LOPEZ y Lucas Romeo PICA: Crea
en el ámbito de la Legislatura de la Provincia de
Río Negro la Comisión Interpoderes de Análisis,
Reforma y Seguimiento de la ley P n° 4142 -Código
Procesal, Civil y Comercial de la Provincia de Río
Negro-. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1125/2023-As.Of: y otros: PRESIDENTA DEL 04/07/2023CONSEJO DE
LA MAGISTRATURA, remite copia certificada de la
resolución n° 21/23 -CM- que prorroga la fecha del
Acto Eleccionario para elegir los representantes por
cada una de las Circunscripciones Judiciales, en el
Consejo de la Magistratura para la designación de

los miembros del Superior Tribunal de Justicia y Procurador General y el Consejo de la Magistratura, para el viernes 11 de agosto de 2023. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS